



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Resolución

Número: RESOL-2016-499-E-APN-SSC#MT

Buenos Aires, Jueves 22 de Septiembre de 2016

Referencia: Expte.: 1/236/648808/2016 Limpieza y Fumigación DR Tucumán

VISTO el Expediente N° 1-236-648808/16 del Registro de la Delegación Regional Tucumán dependiente del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto se gestiona la contratación de los servicios de limpieza integral y de desinfección, desinsectación y desratización en el edificio sede de la Delegación Regional Tucumán, por un período de DOCE (12) meses con opción a prórroga por DOCE (12) meses más, a solicitud de la citada dependencia y avalada por la Dirección Nacional de Relaciones Federales según surge de fs. 1/14 y 19, respectivamente.

Que atento el monto estimado procede encuadrar el caso de acuerdo a lo establecido en los Artículos 24 y 25 Inciso d) Apartado 1 del Decreto N° 1023 de fecha 13 de agosto de 2001, conforme lo reglamentado en los Artículos 19 y 34, Inciso a), Apartado 2, del Anexo al Decreto N° 893 de fecha 7 de junio de 2012.

Que, asimismo, corresponde aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Normas Generales de Higiene y Seguridad en el Trabajo en Actividades de Mantenimiento y Tareas Afines obrantes a fs. 47/85.

Que este Organismo suministrará en forma gratuita a los oferentes los Pliegos de la licitación de referencia, no haciendo uso de la facultad conferida por el Artículo 48 del Anexo al Decreto N° 893/12.

Que se ha efectuado la carga en el Sistema Local Unificado (SLU) de la Solicitud de Gastos correspondiente bajo el N° 23/16, obrante a fs. 24/26.

Que se cuenta con los fondos para atender el gasto en causa, de acuerdo a lo registrado en el asiento contable de fojas 27.

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en el Artículo 11, Incisos a) y b) del Decreto N° 1023/01 y en virtud de las competencias establecidas en el anexo al Artículo 14 del Anexo al Decreto N° 893/12 y su modificatorio

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la realización de la convocatoria a Contratación Directa para gestionar la contratación de los servicios de limpieza integral y de desinfección, desinsectación y desratización en el edificio sede de la Delegación Regional Tucumán, por un período de DOCE (12) meses con opción a prórroga por DOCE (12) meses más, a solicitud de la citada dependencia y avalada por la Dirección Nacional de Relaciones Federales según surge de fs. 1/14 y 19, respectivamente, encuadrando el caso en lo establecido en los Artículos 24 y 25, Inciso d), Apartado 1, del Decreto N° 1023 de fecha 13 de agosto de 2001, conforme lo reglamentado en los Artículos 19 y 34, Inciso a), Apartado 2, del Anexo al Decreto N° 893 de fecha 7 de junio de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Apruébanse los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Normas Generales de Higiene y Seguridad en el Trabajo en Actividades de Mantenimiento y Tareas Afines, obrantes a fs. 47/85, los que regirán la presente convocatoria.

ARTÍCULO 3º.- Gíranse las presentes actuaciones a la Dirección de Contrataciones y Patrimonio de la Dirección General de Administración, dependiente de esta Subsecretaría para su conocimiento; luego, a la Delegación Regional Tucumán para que establezca fecha y hora de apertura de la convocatoria autorizada en el Artículo 1º de la presente e informe dicha fecha a la Dirección citada en primer término, y prosígase con el trámite.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by RICARDES Santiago Guillermo
Date: 2018.09.22 19:13:14 AEST
Location: CAJAL PUEBLO de Buenos Aires

Santiago Guillermo Ricardes
Subsecretario
Subsecretaría de Coordinación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.09.22 19:14:20 -0300